



ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (09-2025)

En el Municipio de San Antonio Palopó del Departamento de Sololá, siendo las nueve de la mañana con cuarenta minutos del día jueves veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el tercer nivel del edificio municipal de la municipalidad de San Antonio Palopó del Departamento de Sololá, nos encontramos reunidos los siguientes: AUTORIDADES MUNICIPALES; encabezado por el Señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, en su calidad de Coordinador y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE; acompañado por los integrantes del honorable Concejo Municipal en su orden síndicos y Concejales; Santos Irineo Sánchez Cúmez; Carlos Humberto Sicajan Tuy; Iris Edith Álvares Ávila de Carrillo; Víctor Manuel Martín Pérez; Noé Armando Socop Díaz, Vilma Margarita Morales Sofío; estando presentes los representantes titulares de los Concejos Comunitarios de desarrollo COCODES del municipio de San Antonio Palopó; Marvin Eliazer Morales Martín, Agua Escondida; José Cocon, Cantón Chitulul; Felipe Jocholá, Cantón Tzancorral; Mateo Martín Bixcul, Caserío San José Xiquinabaj; Luis Artemio Xajil Zuñiga, Cantón Ojo de Agua; Nicolás Tax Chaclan, Caserío Chuiquistel; Gregorio Xajil Sicay, Cabecera Municipal; Luis Arnoldo Pérez, Aldea Xequistel; Victoriano Coché Cuc, Cantón El Naranjo; Nicolás Lejá Tax, Cantón Tzampetey; Ramos Calel Ajanel, Caserío Chuisajcap; Marvin Xiquin, Caserío Patzaj, José Bocel, Cantón San Gabriel, representantes de las comisiones de la mujer; representantes titulares de las instituciones gubernamentales; SALUD, SESAN, MAGA, CONAP, AMSCLAE, MOSCAMED, MIDES, MINEDUC, JUZGADO DE PAZ, representantes de instituciones no gubernamentales, equipo de estudiantes del programa EPSUM, CPDL, CONGECOOP, ASOCIACION **TRIMOTOS** IEPADES, DE **PADUANOS** representantes de sociedad civil; personal de la municipalidad y Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: quien suscribe la presente para dejar constancia de la asamblea ordinaria del COMUDE, del año dos mil veinticinco, del Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá; por lo que proceden de la manera siguiente: PRIMERO: Se procede a la apertura de la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con las palabras de bienvenida por el señor Alcalde municipal Rufino Elfidio Caniz Vicente, procede en expresar un atento y cordial saludo, da la bienvenida a los integrantes de la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Antonio Palopó, Sololá. SEGUNDO: El Señor Carlos Humberto Sicaján Tuy, Síndico Segundo, del concejo municipal, procede con la invocación a Dios, y agradece por permitir estar reunidos y desarrollar la agenda del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Antonio Palopó. TERCERO: Entonación



del himno nacional de Guatemala, por todos los presentes, dirigido por el comunicad social de la municipalidad; CUARTO: El Señor Alcalde Municipal Rufino Elfidio Caniz Vicente, procede en dar lectura de los puntos de agenda de la presente asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE; 1) Palabras de Bienvenida; 2) Palabras de invocación a Dios; 3) Entonación del Himno Nacional; 4) Presentación y aprobación de puntos de agenda de la asamblea del COMUDE; 5) Presentación de resultados de muestras de agua y ejercicio de lavado de manos; 6) Presentaciones de informe de comisiones siguientes: Comisión de la familia, La mujer, niñez, juventud y adulto mayor; Comisión de Educación, cultura y deporte; Comisión de servicio de infraestructura y ordenamiento territorial; comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales; 7) Presentación segundo Informe cuatrimestral; 8) Socialización proyectos 2027; 9) Puntos varios; 10) Palabra de agradecimiento a los miembros activos del COMUDE; 11) Lectura, aprobación y firma del Acta. El Señor Alcalde Municipal, en su calidad de coordinador del COMUDE, somete a votación, para la aprobación de la agenda, los integrantes de la asamblea por mayoría absoluta levantaron la mano y se aprueba los puntos de agenda de la asamblea correspondiente al mes de septiembre de 2025, declarando formal y legal la celebración de la presente asamblea, del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de San Antonio Palopó, Sololá. QUINTO: Presentación de resultados de muestras de agua y ejercicio de lavado de manos, por el personal de salud, Claudio Chutá, hace del conocimiento de la asamblea en base a los resultados del análisis de agua del laboratorio de salud arroja que en su mayoría presenta la bacteria ecoli, la cual hace el llamado de los presentes en la cloración de los sistemas de agua, así mismo da a conocer que en el territorio nacional se ha presentado casos de tosferina y hace el llamado para que se acercan en el puesto y centro de salud para que se suministren la vacuna de la influenza, con la finalidad de proteger la salud ya que en este mes de octubre se contará con la vacuna en los centro y puestos de salud; así mismo se socializo la técnica del lavado de mano. **SEXTO:** Presentaciones de informe de comisiones siguientes: Comisión de la familia, La mujer, niñez, juventud y adulto mayor; la concejal Iris Edith Álvarez, coordinadora de la comisión, procede con la apertura del informe de dicha comisión cediendo el espacio a la Directora Municipal de la Mujer, señorita Jilma Gómez, en donde procede a socializar y detallar las actividades de la comisión, con el apoyo de las instituciones, logrando realizar instalación y dotación de planchas ahorradoras, celebración del día de las madres, seguimiento e implementación de talleres y capacitaciones con grupo de mujeres, acompañamiento al programa de adulto mayor, acompañamiento a talleres a mujeres víctimas de violencia, participación activa en la comusan, desarrollo de talleres demostrativas con grupo de mujeres organizadas en siete comunidades, visitas para estudios socioeconómicos, acompañamiento en la gestión de alimentos por acción ante el MAGA, capacitaciones en salud sexual y salud menstrual y otras actividades. Los presentes motivan el trabajo de las comisiones de mujeres y que la atención sea equitativa en las trece comunidades y cabecera municipal.



Comisión de Educación, cultura y deporte; apertura do por el síndico segundo Carlos Humbéna Sicaján Tuy, como coordinador de la oficina, cediendo el espacio al técnico Mauricio Ávila, de la oficina municipal de la niñez para la socialización, acompañamiento al campeonato inter-escolar del distrito escolar, seguimiento a las actividades de la escuela municipal de Deportes, acompañamiento de ralings y competencias deportivas, fortalecimiento al campeonato municipal de futbol, fomento de las diferentes disciplinas de deporte en la feria patronal, monitoreo e identificación de niños con discapacidad, acompañamiento a huertos escolares, celebración del día internacional de la juventud. Se hicieron las recomendaciones para el fortalecimiento de la comisión, para la participación activa de la población joven.

Comisión de servicio de infraestructura y ordenamiento territorial; se procede con la intervención por intermedio del síndico primero Santos Irineo Sánchez, con el apoyo técnico de Santos Esquipulas Pérez, siendo los siguientes: ordenar y controlar los espacios del mercado municipal, mantenimiento y reparación de alumbrados públicos, mantenimiento y conservación con jardinización y la recreación en la playa pública, conservación del cementerio municipal, conservación, ampliación y mantenimiento de espacios públicos, mantenimiento de caminos y veredas, conservación y mantenimiento de sistemas de agua potable.

comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales, por intermedio del Señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, cediendo el espacio al personal técnico de la municipalidad, Melvin Alonzo Pérez, con las actividades siguientes; verificación de entrega de aporte económico a mujeres, seguimiento al plan de becas a jóvenes que aspiran a seguir una carrera universitaria, acompañamiento al beneficio del adulto mayor, apoyo a mujeres de corte y confección, apoyo económico para la compra de tubería para drenaje al cantón chitulul, dotación de víveres, a mujeres de la tercera edad coordinados con la casita en la cabecera municipal; en cuanto las actividades del sector turismo, con las actividades siguientes, festival gastronómico, fomento a las actividades culturales propias del municipio, jornadas de limpieza en lugares turísticos del municipio, el estudiante de la UVG, Eber Xitamul, mediante gestiones ante el INGUAT se ha logrado instalar 10 rótulos, como parte de la atención y recibimiento al turismo en el municipio, así mismo la movilización de dos quioscos informativos del municipio, como también insta a los representantes comunitarias de ver y priorizar los proyectos turísticos en las comunidades. Dando continuidad del informe de la comisión se procede por medio de la intervención de Jorge Armando Cuxulic, de la UGAM, indicando las actividades siguientes: reforestación en lugares de recarga hídrica, mapeo y delimitación de barrios de la cabecera municipal, capacitación a personal de la planta de desechos sólidos, acercamiento y reuniones activas con la AMSCLAE para el análisis de la implementación de la planta de tratamiento de aguas residuales, mesa técnica de ambiente, censo de servicio de agua en el barrio Chuitinamit de la Cabecera Municipal, intercambios de experiencias por medio de giras ambientales con el





acompañamiento de cocodes y personal municipal.

	INGRESOS ORDINARIOS		
INGRESOS			
10.00.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 54,339.72	
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 519,649.48	
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	Q 62,749.00	
14.00.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 89,127.00	
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 24,510.25	
	TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS		Q 750,375.45
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL		
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 1,225,003.48	
17.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 8,429,875.22	
24.00.00.00.00	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	Q 2,518,796.73	
	TOTAL INGRESOS TRANSFERIDOS		Q 12,173,675.43
TOTAL INGRESOS ORDINARIO		Q 750,375.45	
TOTAL INGRESOS TRANSFERIDOS		Q 12,173,675.43	
	TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS	Q 12,924,050.88	
	TOTAL INGRESOS		Q 12,924,050.88
EGRESOS			
10	FUNCIONAMIENTO		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Q 1,682,490.96	
12	GASTOS EN RECURSOS HUMANOS	Q -	
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 60,581.93	
	TOTAL FUNCIONAMIENTO		Q 1,743,072.89
20	INVERSIÓN		
21	INVERSIÓN FÍSICA	Q 10.877.984.98	
22	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	Q 3,902.92	
	TOTAL INVERSIÓN		Q 10,881,887.90
30	DEUDA PÚBLICA		
3	DEUDA PÚBLICA	Q 316,690.14	
	TOTAL DEUDA		Q 316,690.14
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	Q 1,743,072.89	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		Q 10.881.887.90	
TOTAL GASTOS DE DEUDA PÚBLICA		Q 316,690.14	
	TOTAL	Q 12,941,650.93	
	TOTAL GASTOS EJECUTADOS		Q 12,941,650.93

manifiesta que es un derecho de la población de ser informado, dejando el espacio a los comunitarios y después de aclarar las dudas, el Director Financiero Municipal, agradece por la atención.

OCTAVO: Socialización proyectos 2027, El señor alcalde municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, con el apoyo técnico del Director Municipal de Planificación, Christian Díaz, proceden a socializar la propuesta de proyectos para el ejercicio fiscal 2027, siendo las siguientes: -------

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA PROPUESTA DE PROYECTOS 2027



Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario, Cabecera Municipal, San Antonio Palopo. Sololá; Los COCODES solicitan que se les facilitan las herramientas para que se puede realizar las priorizaciones en asamblea comunitaria, a diferencia con los cocodes de Xequistel y Cabecera municipal de priorizar los proyectos identificado arriba, y en cuanto a la priorización a mejoras



COMUDE. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mís lugar y fecha, siendo las trece horas con veinticinco minutos, Procediendo a firmar los que en ella intervenimos.



210	7)
NO	PROYECTOS
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CALEL CASERIO CHUISAJCAP, SAN ANTONIO
	PALOPO, SOLOLA
2	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CANTON TZANCORRAL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
3	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON OJO DE AGUA, SAN ANTONIO PALOPO,
	SOLOLA
4	CONSTRUCCION SALON COMUNITARIO CANTON CHITULUL, SAN ANTONIO PALOPO,
	SOLOLA
5	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL PORVENIR CHIPOP, SAN
	ANTONIO PALOPO, SOLOLA
6	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON EL NARANJO, SAN ANTONIO
	PALOPO, SOLOLA
7	AMPLIACION CEMENTERIO CANTON SAN GABRIEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XEJUYU CASERIO SAN JOSE XIQUINABAJ, SAN
	ANTONIO PALOPO, SOLOLA
9	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON TZAMPETEY, SAN ANTONIO
	PALOPO, SOLOLA
10	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARRILLADO SANITARIO ALDEA XEQUISTEL SAN
	ANTONIO PALOPO, SOLOLA
11	CONSTRUCCION SALON COMUNAL CASERIO CHUIQUISTEL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

El señor alcalde municipal en consenso con la asamblea conocen las propuestas de proyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2027, la cual se discutirá y se deja bajo análisis para su aprobación en el próximo COMUDE del municipio. **NOVENO:** Puntos varios; a) el Señor Juan Carlos Bocel, COCODE saliente de la comunidad de San Gabriel, expresa su agradecimiento al Concejo Municipal, por el apoyo brindado a la comunidad e insta a los actuales COCODES de las comunidades para que trabajen por sus comunidades y procede a presentar a los nuevos integrantes del COCODE de la comunidad de San Gabriel, encabezado por el señor, José Bocel Lejá, como presidente del COCODE.

- b) La representante del MAGA, como extensionistas de agricultura familiar, Shirley Ávila, hace del conocimiento el próximo miércoles se convoca que los COCODES puedan reunir a los beneficiarios de una bomba y piocha, entregado por el maga y que la contraloría general de cuentas que se realizará la verificación de la entrega de herramientas como piocha y bomba. El pleno de la asamblea representado por los COCODES por mayoría absoluta no se compromete en juntar a los beneficiarios de cada comunidad, la cual rechazan rotundamente de dicha acción de la contraloría general de cuentas, ya que esto se toma como burla a nuestra población beneficiada, si así fuera el caso que visiten a cada beneficiario para que puedan realizar las verificaciones de dicha entrega de bomba y piocha.
- c) el equipo EPSUM realizo su presentación y se ponen a disposición de la población en diferentes disiplinas de la casa de estudio de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la rama de arquitectura, trabajo Social y la medicina.
- d) El Coordinador de la UGAM, Jorge Armando Cuxulic, procede a socializar la reactivación de las COLREDES Y LA COMRED con el apoyo de ADISA, la cual se procederá con las convocatorias de forma oportuna para en la respectivas fecha 6 y 7 de octubre.



DECIMO: Se procede con las palabras de agradecimiento de la asamblea del COMUDE por la Concejal Primero Iris Edith Alvarez, se procede a dar lectura de la presente acta, ratificada y aprobado por la mayoría absoluta de los que integra la Asamblea del COMUDE, y el señor Alcalde municipal en su calidad de Coordinador somete a votación para su respectiva validación, por mayoría absoluta se aprueba el contenido íntegro de la presente acta de la presente asamblea del COMUDE. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con treinta minutos, Procediendo a firmar los que en ella

COMUDE. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con treinta minutos, Procediendo a firmar los que en ella Mario Coch CONAP MAGA HR Silvia Palocios cocode A. G LEPHDES COLODE cocode Agua Excondida CANTÓN OJO DE AGUA PATONIO PALO COMUNITARIO DE CANTÓN TZAMPETEY MANTONIO PALOPO Oscia Toous CONGCOOP Aura matilde Bix cul Minela Sancher

